

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD AVSSALUD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 15h30, en las oficinas de la compañía ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD AVSSALUD S.A., ubicada en URBANIZACION SAN FELIPE MZ. 125 VILLA 3, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía, GRACE DEL ROCÍO NAVARRETE CHÁVEZ, propietario de Siete Mil acciones, WALTER VALENTIN ROMERO AGUILAR, propietario de Mil Quinientas acciones, GALO EDMUNDO CRUZ, propietario de Mil Quinientas acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a DIEZ MIL dólares. Los accionistas de la compañía ASESORIA Y SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD AVSSALUD S.A., que se encuentran presentes en la sesión, son de nacionalidad ecuatoriana. Al hallarse presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.**

Preside la Junta en calidad de Gerente General de la compañía, el Sr, CPA. WALTER VALENTIN ROMERO AGUILAR, y actúa como Secretario Ad- Hoc de la misma, El Sr, Tingo. AARÓN ELIOTT LOMBEIDA DIAZ. El Secretario de la Junta elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General, el Secretario da a conocer el punto número uno del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.** Con relación a este punto del orden del día, luego de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre del año 2019, los Accionistas por unanimidad RESOLVIERON: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias en los términos en que fue presentado a la Junta.

Acto seguido, los accionistas pasan a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.** En relación a este punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el Informe por parte del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, el mismo que luego de ser revisado los señores accionistas **RESOLVIERON** por unanimidad aprobar el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2019, así como las políticas seguidas por la compañía.

Finalmente, los accionistas tratan el último punto del orden del día, respecto al **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**, el mismo que luego de ser revisado, mediante **RESOLUCIÓN** es aprobado por unanimidad de todos los accionistas de la empresa.

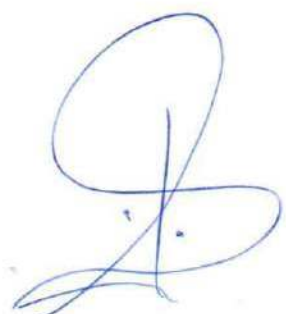
Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos, concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



Mg. Grace Navarrete Chávez
ACCIONISTA



CPA. Walter Romero Aguilar
GERENTE GENERAL
AVSSALUD



Galo Edmundo Cruz
Accionista